

Comité fiscalizará accesibilidad de micros

SALVADOR PEDRINI / UNO NOTICIAS

Ante las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad en torno al transporte público, la Dirección regional del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) informó que se creó el Comité Regional Coordinador y Fiscalizador en Accesibilidad Universal, integrado por la Municipalidad de Arica, Carabineros de Chile, la Dirección de Arquitectura, Seremi de Desarrollo Social y Familia, Seremi de Transporte entre otras.

“El plan de fiscalización no solo incluye al transporte público, sino que también a lo relacionado con rutas accesibles, servicios de salud, centros educacionales, y otros, pero después vamos con la entidad involucrada para dar cuenta del caso”, comentó Lilian Rojas, directora regional de



HABRÁ FISCALIZACIÓN.

Senadis.

“Tenemos que entender que mientras menos barreras haya, menos discapacidad tenemos. La discapacidad no es solo la movilidad reducida, también están las personas no videntes, cognitivas, y otros. Esto es un desafío para las políticas de inclusión regional”, agregó.